

EL SISTEMA UNIVERSITARIO GALLEGO EN PERSPECTIVA ESPAÑOLA Y EUROPEA

Gonzalo Rodríguez Rodríguez.

Dpto. de Economía Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela.

Manuel González López.

Dpto de Economía Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela.

RESUMEN.

El presente artículo tiene por objeto establecer en que medida la financiación que recibe el sistema universitario gallego y el uso que las universidades hacen de los recursos disponibles son suficientes y adecuados para cumplir el papel que la sociedad demanda de la universidad. Papel consistente fundamentalmente en la creación y perfeccionamiento del conocimiento y en la formación de los recursos humanos más cualificados que demanda el mercado laboral. Para ello analizamos, por un lado las fuentes de financiación, y por otro las distintas vías de gasto vinculadas a la enseñanza universitaria, contextualizando los análisis practicados en el entorno español y europeo. Así mismo analizamos las alternativas de que dispone la universidad gallega para incrementar el insuficiente financiamiento de que dispone.

Palabras Clave: financiación universitaria, gestión universitaria, gasto público.

1. INTRODUCCIÓN

El rápido crecimiento experimentado en las décadas de los 80 y los 90 en el número de alumnos matriculados en las universidades españolas propicio una atención a la problemática universitaria centrada casi exclusivamente en como acoger esa numerosa demanda, dejando de lado cuales eran los objetivos que se pretendían satisfacer con la educación superior. En este artículo pretendemos abordar también esta temática, la suficiencia de los recursos dedicados a la enseñanza universitario, la aplicación que de esos fondos realizan las universidades y las alternativas para abordar las necesidades suplementarias de fondos.

Con carácter general, se considera que son tres los objetivos de la universidad. El desarrollo de la investigación básica, la formación de la mano de obra más cualificada que necesita el mercado de trabajo y el desarrollo de los valores culturales y sociales de una sociedad democrática (Montserrat et al, 1997). La

universidad es pues mucho más que un lugar de tránsito hacia el mercado laboral o de mera formación para el ejercicio de un trabajo cualificado, es una pieza clave en el engranaje de los procesos de desarrollo económico-sociales, ya que actúa sobre las dos variables determinantes de auténticas ventajas competitivas de las naciones: la formación de los recursos humanos y la creación y perfeccionamiento del conocimiento (Porter, 1991).

De todas formas excede el objeto de este trabajo evaluar en que medida la universidad contribuye a la transmisión de los valores sociales y culturales de la sociedad democrática actual, de modo que centraremos nuestro trabajo en analizar en que medida la financiación disponible es suficiente para un adecuado cumplimiento de las funciones que le son propias. Para ello relativizamos los datos de las universidades gallegas en función de variables como el número de alumnos, así como en base al esfuerzo que territorios homologables, tanto en el contexto estatal como el Europeo, realizan en educación superior, adoptando como medida de la suficiencia la aproximación a los valores propios de estos entornos.

2. EL SISTEMA UNIVERSITARIO GALLEGO EN PERSPECTIVA: INDICADORES GLOBALES

En este primer epígrafe ofreceremos una visión global de la educación superior en Galicia usando los indicadores más comunes y generales (gasto por alumno, gasto/PIB, número de investigadores, etc). En el caso de las variables de gasto en educación y debido a la falta de datos homogeneizados entre Galicia y la UE/OCDE, haremos un análisis escalonado, de modo que primero contextualizaremos el sistema universitario gallego dentro del Estado de las Autonomías, para luego ver la situación de este último en el contexto internacional. En lo que se refiere a las grandes cifras de la investigación y el desarrollo en las universidades gallegas si resulta posible hacer una contrastación directa, cuestión que abordamos en último lugar.

2.1. La formación de los recursos humanos y la creación y actualización del conocimiento en Galicia. Situación de partida

Los niveles educativos en Galicia son aun claramente inferiores a la media Estatal y Europea. De tal modo que, según los datos recogidos en un informe de cohesión

económica y social de la Comisión Europea (2002), en el año 2000 el 67% de la población gallega entre 25-59 años tenía un nivel educativo calificado como “bajo”. Este porcentaje se situaba siete puntos por encima de la media Estatal y era más del doble de la media de la UE. Por otro lado, los datos de la EPA para 1999 indican que sólo un 7,03% de la población activa gallega contaba con estudios universitarios superiores, mientras que en el caso español se acercaba al 10%.

Es quizás en el apartado tecnológico e innovador donde se aprecia el mayor atraso de Galicia en comparación tanto con el Estado como con el resto de la UE. Como se puede comprobar en la Tabla 1 presenta unos valores muy por debajo de la media Estatal y, sobre todo, Europea, tanto por el lado del esfuerzo innovador (gasto y personal en I+D), como en el de resultados (patentes).

Tabla 1. Indicadores de Innovación. Galicia, España e Europa.

		1998
Gasto en I+D como % sobre PIB	Galicia	0.53
	España	0.90
	UE-15	1.86
Empleados en I+D por cada mil activos	Galicia	4
	España	6
	UE-15	9.6
Patentes por millón de habitantes (1997)	Galicia	4.8
	España	13.9
	UE-15	101.8

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del IGE, INE y Eurostat

2.2.El Sistema Universitario Gallego en el contexto del Estado Español.

Los recursos destinados a educación.

El indicador altamente expresivo de la cobertura de las necesidades de un sistema educativo es el gasto por alumno. En la Tabla 2 podemos ver en que situación se encuentra la universidad gallega en relación al conjunto Estatal. En 1998, Galicia estaba claramente por debajo de la media de las universidades públicas españolas (casi 500 Euros menos) y muy alejada de comunidades como Cataluña o Madrid. Tan sólo Castilla la Mancha, Extremadura y Murcia, registraban valores inferiores a los de Galicia.

Tabla 2. Gasto por alumno en las Universidades Públicas del Estado. Gasto en educación superior en relación al PIB y a la población.(*). 1998

	Gasto corriente por alumno (€)	Gasto en personal por alumno (€)	Inversiones reales por alumno (€)	Gasto / PIB (%)	Gastos / 1000 habitantes
U. De Andalucía	2.330,6	1.914,22	552,16	1,011	91.708,78
U. De Aragón	2.604,5	2.140,57	505,99	0,712	93.496,30
U. De Asturias	2.424,8	1.844,58	760,40	0,983	104.448,14
U. De I. Baleares	2.360,2	1.702,49	847,77	0,255	35.517,70
U. De Las I. Canarias	3.147,8	2.504,93	646,83	0,808	93.306,24
U. De Cantabria	3.025,1	2.415,52	1.072,96	0,84	96.135,07
U. De C. la Mancha	1.799,4	1.345,68	805,43	0,442	73.278,43
U. De Castilla y León	2.641,8	2.075,34	814,53	1,025	71.805,51
U. De Cataluña	3.477,2	2.562,00	741,74	0,638	93.968,43
U. De C. Valenciana	2.556,5	1.838,84	1.285,01	0,898	104.308,6
U. De Extremadura	2.023,2	1.714,12	584,77	0,62	48.978,11
U. De Galicia	2.250,4	1.741,85	792,46	0,866	85.134,89
U. De Madrid	3.162,5	2.520,61	1.064,32	0,906	148.093,29
U. De Murcia	2.030,3	1.745,84	973,37	0,886	91.349,47
U. De Navarra	3.151,3	2.079,09	612,50	0,463	73.213,21
U. De Euskadi	2.935,8	2.186,96	504,23	0,628	91.654,46
U. De La Rioja	2.687,0	2.048,68	1.156,11	0,594	83.095,22
U. Públicas España	2.707,7	2.104,32	808,81	0,792	96.633,12

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Hernández, (2000) e INE

(*) Gastos corrientes + Gastos de Capital (excluidos gastos financieros). Euros

Otro indicador comúnmente usado es el de gasto en educación en relación al PIB. En la Tabla 3 podemos ver que Galicia presenta un ratio superior a la media de las universidades públicas españolas. Se observa, además, que muchas de las comunidades autónomas de menor PIB presentan un valor superior (Andalucía, Asturias, Murcia) mientras que algunas con PIB claramente superior a la media, registran un gasto en enseñanza superior inferior a la media (Cataluña, Navarra, País Vasco). Sin embargo, si la ponderación la hacemos en relación a la población la situación se invierte. Es decir, Galicia presentaría un financiación por habitante inferior a la media del Estado.¹

¹ Es matizable que el peso del gasto en relación al PIB sea una buena medida del esfuerzo en educación universitaria a nivel regional puesto que dentro de los Estados existe una fuerte componente redistributiva que realmente determina la capacidad de gasto en cada región. Es decir, el hecho que las regiones más pobres realicen teóricamente un mayor esfuerzo puede deberse, en buena medida, a los efectos de la redistribución de la renta entre regiones.

2.3.El Sistema Universitario Español en la UE y en la OCDE. Los recursos destinados a Educación Superior.

La perspectiva anterior se completa con la contextualización en el espacio europeo. En la Tabla 3 podemos ver como en 1998 se gastaban en España apenas 5000 dólares por alumno por casi 7900 de media en los países de la UE (es decir al rededor de un 60% con respecto a esos países). Las diferencias son aun más significativas si lo comparamos con la media de los Estados de la OCDE, que superaba los 9000 dólares. España se situaría entre los últimos países de la UE y tan sólo Grecia registraría un gasto por alumno inferior.

Si explotamos este dato más en profundidad, podemos ver como -ponderando el gasto por alumno con el PIB per capita- los resultados son ligeramente más positivos aunque siguen mostrando una clara lejanía de nuestro Estado en relación tanto a la UE como a la OCDE. Por último, aportando una información adicional –la del número de años medio que los alumnos permanecen en la enseñanza superior- se observa que también las diferencias son muy importantes, especialmente en relación a la media de los países de la UE que casi doblan los costes acumulados a lo largo del ciclo formativo superior en España.²

Tabla 3. Gasto por alumno (público y privado) en Educación Superior. OCDE y UE. 1998

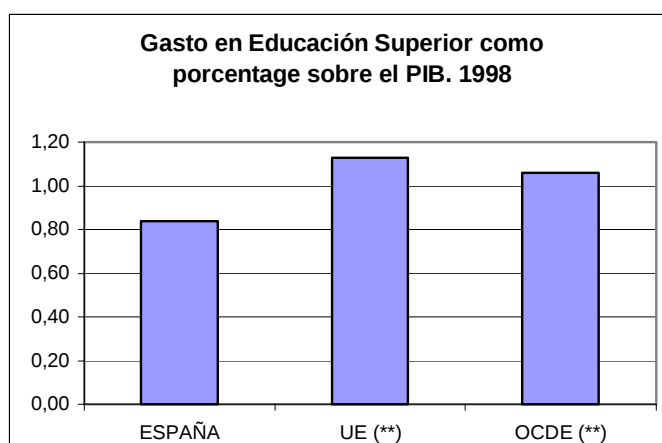
	Gasto por alumno (\$ PPC)	Gasto por Alumno/PIB p.c. (x 100)	Gasto Acumulado
Australia	11.539	48	29.194
Austria	11.279	48	72.184
Canadá	14.579	58	-
Rep. Checa	5.584	43	-
Dinamarca	9.562	37	40.065
Finlandia	7.327	34	45.413
Francia	7.226	34	33.830
Alemania	9.481	41	46.078
Grecia	4.157	29	21.657
Hungría	5.073	53	20.545
Irlanda	8.522	38	27.610
Italia	6.295	28	34.559
Japón	9.871	41	-
Corea del Sur	6.356	44	21.800
México	3.800	48	13.005
Países Bajos	10.757	44	41.951
Noruega	10.918	42	-
Polonia	4.262	52	15.685
España	5.038	30	22.922

² El número medio de años que los alumnos permanecen en la educación superior varía según el sistema universitario de cada país. Este indicador debe ser contemplado, por tanto, con relativa cautela.

Suecia	13.224	61	60.928
Suiza	16.563	61	60.030
Reino Unido	9.699	46	34.348
Estados Unidos	19.802	61	-
Media OCDE	9.063	44	30.023,6
Media UE	8.549,4	39,2	41.266,8

FUENTE: OCDE (2001)

Gráfico 1. Gasto en educación superior en relación al PIB. España, UE y OCDE. 1998



* Incluye los subsidios públicos a las familias relacionados con la educación.

** No incluye ni Bélgica ni Luxemburgo.

FUENTE: OCDE (2001)

Otra cuestión de relieve, en particular de cara a definir las futuras políticas de financiación universitaria, es el origen, público o privado, de los recursos de las universidades. Como podemos observar en la Tabla 4, el porcentaje de financiación público de las universidades españolas es inferior a la media de la OCDE, situándose claramente por debajo (casi 12 puntos porcentuales) de la media de la UE. Dicho de otro modo, los fondos de origen privado en la universidad española son mucho mayores, en términos relativos, que en países de nuestro entorno y, por tanto, las universidades están mostrando ya una notable capacidad para diversificar sus vías de financiación. Esto es un elemento crucial a tener en cuenta a la hora de definir las políticas públicas, puesto que cuando se aduce la necesidad de incrementar la financiación privada en España suele hacerse abstracción de esta circunstancia. No tiene, evidentemente, el mismo significado reclamar una mayor autofinanciación de las universidades en países como Dinamarca, donde los recursos de origen privado no alcanzan el 3%, que en España, donde se aproximan al 30%.

Tabla 4. Origen de la financiación de la enseñanza superior. 1998.

	Público	Privado
Alemania	92,13	7,87
Austria	98,90	1,10
Dinamarca	97,21	2,79
España	72,13	27,87
Francia	85,55	14,45
Gran Bretaña	62,70	37,30
Holanda	87,48	12,52
Irlanda	72,63	27,37
Italia	74,66	25,34
Portugal	92,33	7,67
Suecia	89,27	10,73
Media UE	84,09	15,91
Media OCDE	77,29	22,71

FUENTE: OCDE, 2001.

En definitiva, en lo concerniente a la financiación de la educación superior española respecto al escenario internacional, se aprecia la existencia de un importante déficit relativo. La diferencia es particularmente preocupante en el caso del gasto por alumno, lo cual nos lleva a pensar en unos niveles de calidad bastante por debajo de la media Europea y de la OCDE. Además, el esfuerzo público en educación está por debajo de la media (en especial de los Estados da UE), lo que puede contribuir no sólo a unos niveles de bienestar más bajos si no también a que exista una desventaja económica en relación a estos países.

2.4. Capacidad Investigadora e Innovadora

La Universidad cumple un rol central en la de fomentar la capacidad investigadora e innovadora de la economía de un país. A continuación haremos un breve repaso de los principales indicadores de esfuerzo en I+D de las universidades gallegas, españolas y europeas. Veremos que en general, el esfuerzo en I+D gallego está muy alejado tanto de la media Estatal como en especial de la Europea.

En la Tabla 5 podemos observar como los recursos humanos dedicados a investigación eran en Galicia menos de la mitad que en España y no alcanzaban un tercio de la media europea. Y aunque la universidad es la institución que más investigadores acoge en Galicia (el 80%), el número de investigadores universitarios por cada mil habitantes era en nuestro país tan sólo algo más de la mitad que en el Estado, por lo que parece no compensarse la debilidad manifiesta del sector productivo en el esfuerzo en I+D.

En cuanto al gasto en I+D realizado en las universidades, tenemos también en la Tabla 5 su ponderación en relación al PIB. Los datos ofrecen un mayor esfuerzo en Galicia que en el conjunto del Estado, aunque claramente alejado de la media Europea. Esto se debe, al igual que ocurría con el gasto universitario al bajo PIB gallego que provoca un ratio relativamente más elevado. Para corregir este problema, vamos a relativizar este gasto usando la variable poblacional. Así, se comprueba que el gasto en I+D realizado en las universidades por cada mil habitantes es sustantivamente menor en el caso gallego que en el estatal. En relación a la media Europea la diferencia es aun mayor y el gasto resulta inferior a la mitad de lo que se realiza en las universidades europeas.

Tabla 5. Recursos humanos en investigación en las Universidades. 1998

	GALICIA	ESPAÑA	UE
Nº de investigadores/1000 hab	1,5	3,7	5,1
Nº investigadores universitarios/1000 hab	1,2	2,1	-
Gasto en I+D en las Universidades/PIB (%)	0,272	0,267	0,38
Gasto en I+D en las Universidades/1000 hab (Euros)	30.733,86	37.754,09	72.616,55

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de INE y Eurostat

3. LA FINANCIACIÓN UNIVERSITARIA EN GALICIA: CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONANTES

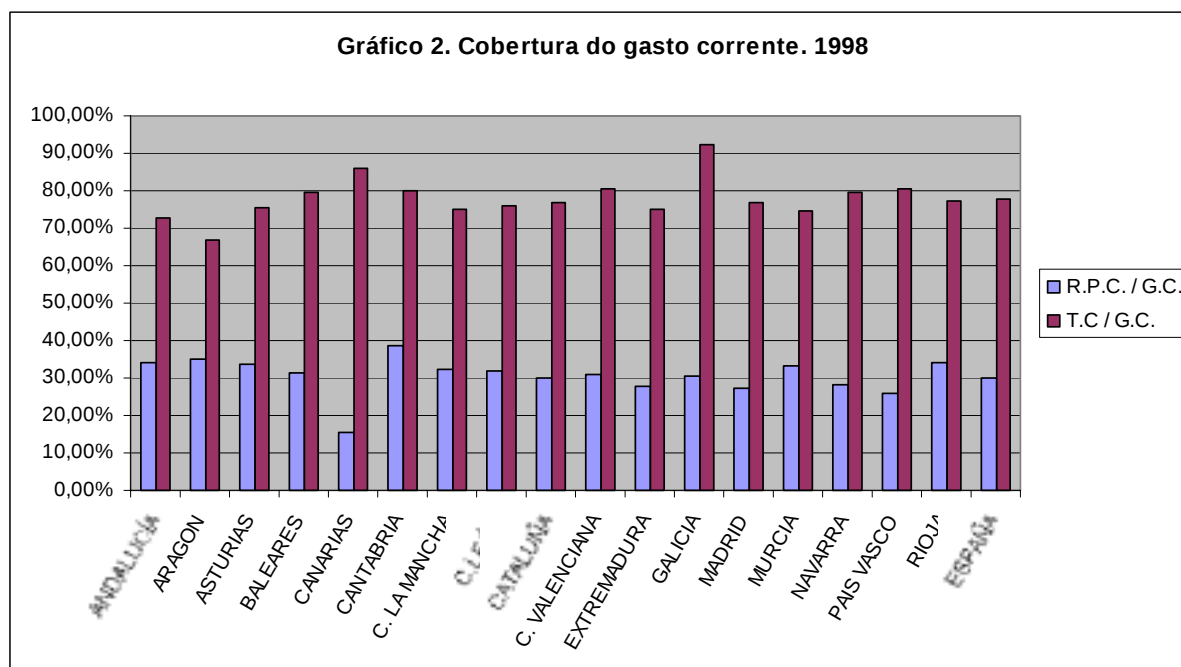
En este apartado acometeremos el repaso de la situación económica de la universidad gallega en el contexto estatal, abordando el origen de la financiación, el papel de las diversas fuentes de financiación en la cobertura del gasto total y la capacidad de este gasto para satisfacer las necesidades de la universidad. Análisis para el que nos basaremos fundamentalmente en las estadísticas publicadas por Hernández Armenteros (2000).

3.1. Indicadores de cobertura de las operaciones corrientes

Mediante los indicadores que empleamos en este apartado trataremos de determinar la importancia y cobertura del gasto corriente que proporcionan las diversas fuentes de financiamiento de las universidades, fundamentalmente las transferencias procedentes de la administración pública y los recursos generados por las propias universidades.

Así tenemos, en primer lugar que, dentro de un escenario en el que todas las universidades son capaces de cubrir la totalidad de su gasto corriente e incluso generar un cierto nivel de ahorro bruto, la suma de *ingresos corrientes* de las universidades gallegas, ya sean procedentes de otras administraciones o entidades o generados por la propia universidad, alcanza el 122,62 %, superando en casi 23 puntos el *gasto corriente*. Este superavit permite alcanzar una *tasa de ahorro bruto* del 18%, la más alta de todas las universidades españolas. Ahorro que será destinado, según las necesidades y planificación de la inversión, o bien a inversión en el mismo ejercicio, o bien a reservas de capital, contabilizadas bajo el epígrafe de *activos financieros*, para ser empleados en ejercicios sucesivos.

La cobertura del gasto que proporcionan por un lado los recursos propios y por otro los recursos ajenos se mide mediante la tasa de cobertura del gasto corriente, que sintetizamos en el Gráfico 2. En el podemos verificar como la universidad gallega es, en el conjunto del Estado, la que tiene cubierto un mayor porcentaje de su gasto corriente mediante transferencias públicas, alcanzando el 92,3%, frente al 77,6% de media. Los *recursos propios corrientes*, en cambio, apenas superan la media del Estado, alcanzando en torno a un 30%.



FUENTE: Hernández, 2000 y elaboración propia.
R.P.C.: Recursos propios corrientes.

T.C.: Transferencias corrientes.
G.C.: Gasto corriente.

En este ámbito, el sistema universitario gallego parece seguir, y además de modo acelerado, las tendencias del conjunto del Estado, ya que mientras las *transferencias corrientes* en las universidades públicas españolas pasaban del 78,72% en 1996 (Cotón, 1999) al 77,6% del gasto corriente, en Galicia bajaban de casi el 100% al 92,3%, siendo esta evolución la que determina la reducción del *ahorro bruto*, condicionando la capacidad de inversión futura.

En cuanto a los *recursos propios corrientes*, estos también siguen la misma tónica que el conjunto, pasan de cubrir el 28% del *gasto corriente* a cubrir en torno a un 30%. Dichos recursos propios se financian fundamentalmente mediante *tasas y precios públicos*. A este respecto, cabe señalar que el grado de cobertura del gasto corriente mediante precios públicos sufrió un muy considerable incremento en los últimos años, de modo que pasó del 20,3% en 1996 al 29% en 1998. Siendo este, por lo tanto, el principal factor en el incremento de la cobertura del gasto corriente mediante recursos propios corrientes de las universidades.

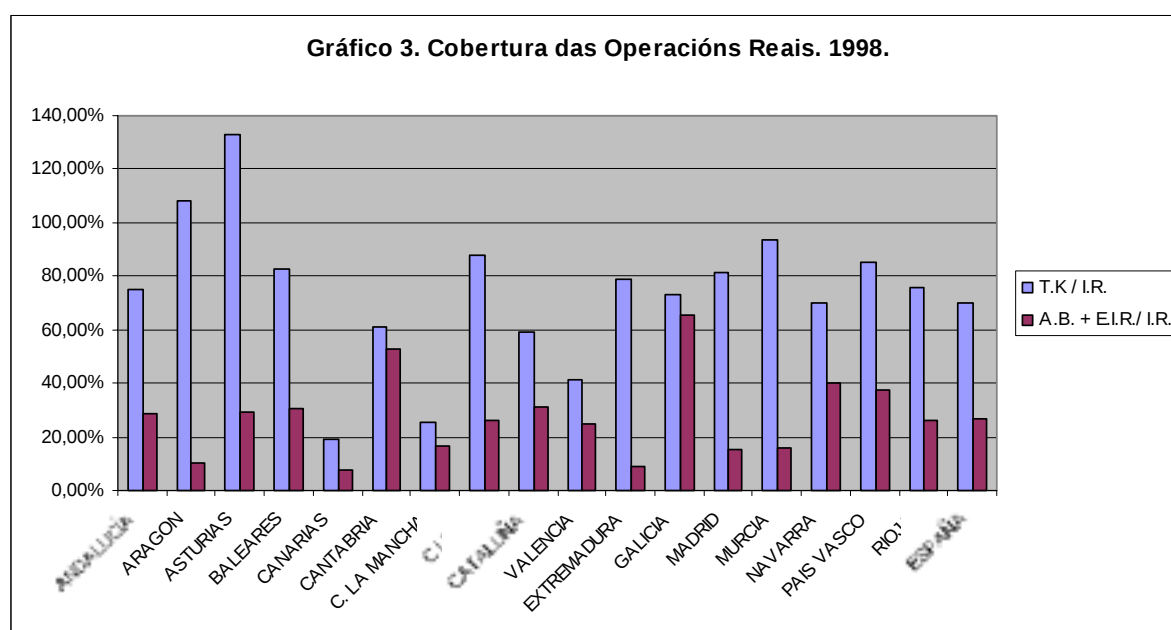
3.2. Indicadores de cobertura de las operaciones de capital

Mediante los indicadores que a continuación vamos a emplear podemos establecer el origen y magnitud de las distintas partidas con las que cuentan las universidades para financiar su inversión de capital (operaciones reales), es decir, todos aquellos bienes duraderos que se adquieren con el fin de emplearlos durante más de un año.

Concretamente relacionamos, por un lado en que medida las transferencias de capital, procedentes en su práctica totalidad de la administración pública, cubren las operaciones reales y, por otra, en que medida esas operaciones son cubiertas por las propias universidades mediante el *ahorro bruto*³ o la *enajenación de inversiones reales*, es decir, que porcentaje de inversión es financiado por recursos propios de las universidades.

³ El *ahorro bruto* no es, inicialmente, un recurso propio de las universidades ya que procede fundamentalmente de las transferencias corrientes, pero en la medida en que se convierte en remanentes obtenidos de la contención del gasto corriente de las universidades y se deriva, por lo tanto, de una gestión eficaz de los recursos, pasa a constituir un recurso propio.

Es necesario incorporar al análisis una consideración adicional. Mientras que las transferencias corrientes se actualizan de forma progresiva estableciendo un marco financiero estable y predecible para las universidades, las transferencias de capital se establecen de modo discrecional e impredecible a medio plazo para la administración universitaria, que tiene que proceder en consecuencia a la acumulación de capital para poder hacer frente a futuras inversiones. Tal situación provoca una inmovilización de capital que de otro modo estaría aplicándose en la mejora de los servicios prestados por las universidades. Este escenario deberá ser corregido mediante planes plurianuales de financiación que permitan a las universidades saber con que financiación cuentan para acometer sus inversiones y tomar las decisiones que posibiliten la optimización de sus recursos. Claro que la negociación anual de los presupuestos resulta un interesante instrumento de poder de la administración autonómica sobre las universidades.



FUENTE: Hernández, 2000 y elaboración propia.

T.K.: Transferencias de capital.

A.B.: Ahorro Bruto.

E.I.R.: Enajenación de Inversiones Reales

I.R.: Inversión Real.

Si para las operaciones corrientes el resultado de las universidades gallegas era positivo, el resultado de las *operaciones con bienes reales* es negativo. En 1998 la inversión de las universidades superaba en 3.100 M. pta. los ingresos que estas obtienen para financiarlos, sean ingresos propios o *transferencias de capital* (que fundamentalmente procederían de la administración pública). En este caso el único recurso de carácter propio serían las *Enajenaciones de Inversiones Reales*,

operaciones que no forman parte de la actividad fundamental de las universidades, que revisten un carácter esporádico y que, en este caso, revisten además una escasa entidad (175 millones de pta, el 1,4% del total de inversión), por lo que su papel en la cobertura de la inversión es poco significativo. El déficit es cubierto mediante el *ahorro bruto*, que finalmente es destinado a inversión, de modo que lo que sucede es que una parte de los ingresos corrientes está financiando, en realidad, la inversión de las universidades.

Para el ejercicio del año 98 las transferencias de capital a las universidades gallegas cubrieron el 73,4% de la inversión, superando la media nacional. Esta cifra supone un importante incremento respecto al año 96, en el que las transferencias de capital no llegaban al 60% del valor de las operaciones reales. Este incremento de las transferencias de capital podría estar motivado por una compensación de la reducción de las transferencias corrientes, por lo que es necesario calcular indicadores de cobertura total para establecer una visión global de la participación de la administración pública y de las propias universidades en la financiación de estas últimas.

3.3. Indicadores de cobertura total

Mediante estos indicadores evaluaremos por un lado cual es el porcentaje del gasto total que es financiado por las administraciones públicas mediante transferencias corrientes y de capital y por otro, cual es la capacidad de la universidad de autofinanciarse

El resultado que obtenemos de este análisis es que Galicia supera claramente la media de las universidades públicas del Estado tanto en *transferencias totales* como en *recursos propios totales*. Las primeras representan en Galicia el 87% del gasto total, frente a una media estatal del 74%, por otro lado los recursos propios totales cubren el 39,4% del gasto total, frente a una media de las universidades del Estado del 28%. Porcentaje que, entre 1996 y 1998, se incrementó de modo destacado subiendo desde el 23% del gasto hasta el 39,4% señalado, mientras que en el Estado la variación fue de aproximadamente 6 puntos (del 22 al 28,5%).

La situación anteriormente descrita podría invitarnos a pensar en un escenario idílico con una razonable financiación de las universidades. Dos consideraciones, sin embargo, nos harán modificar esta percepción:

- a) El carácter impredecible de la financiación pública para operaciones reales obliga a las universidades a financiar su inversión mediante el ahorro bruto que detraen de los recursos destinados a gasto corriente.
- b) Como comprobaremos en la páginas siguientes la aparente sobrefinanciación es debida en realidad al reducido *gasto corriente*, es decir, se cubre un gran porcentaje de un gasto muy reducido.

3.4. La aplicación efectiva del gasto

a) *Gasto total por alumno*

El gasto actual de la universidad gallega es cubierto, pero dicha cobertura nada nos dice sobre la aplicación efectiva del gasto. Es decir, sobre los estándares que se consiguen mediante dicho gasto. A continuación relativizaremos el gasto respecto al número de alumnos, lo cual nos permitirá saber cuales son las universidades mejor dotadas y, por lo tanto, en las que podemos presumir una mayor calidad.

La Tabla 2 indicaba que todas las partidas de gasto realizado por las universidades gallegas es inferior a la media del Estado, en particular resulta notable la diferencia en lo referido a gastos corrientes (76.090 pesetas menos sobre la media estatal), así como en gastos de personal (60.311 pesetas por debajo de la media). En lo que concierne a la inversión neta, si bien es inferior a la media nacional, en este caso la diferencia no es tan significativa como en los casos anteriores. En cualquier caso esta distancia sobre la media no puede hacernos olvidar el mayor diferencial existente en relación a las universidades actualmente mejor dotadas del territorio español, tanto en lo referente a gastos corrientes, de personal como a inversión real.

En definitiva, la financiación neta de las universidades gallegas era de 558.110 ptas por alumno en 1998, frente a las 619.650 de la media nacional. Se observa por tanto que las transferencias públicas son capaces de cubrir porcentajes

elevados de gasto pero que este gasto es reducido respecto a la media, expresando las cifras una apariencia de cobertura del gasto que queda así en entredicho.

b) Gasto en Recursos Humanos

Uno de los elementos críticos en los que ha de materializarse el gasto en educación es la dotación de recursos humanos de las universidades. Si en el caso del gasto universitario en términos de PIB, era la escasa cuantía de este último lo que creaba una imagen sobredimensionada del esfuerzo en educación superior en Galicia, en el caso del gasto corriente es la exigua dotación de recursos humanos de la universidad gallega la que crea una falsa apariencia de un alto nivel de transferencias corrientes por parte de la administración educativa. En realidad, la insuficiencia de financiación ha impedido el normal desarrollo de los recursos humanos de las universidades gallegas, que tanto en número de alumnos por profesor como en número de alumnos por PAS, supera ampliamente la media española y se distancia de modo sustantivo de las autonomías mejor dotadas.

Tabla 6. Dotación de recursos humanos. 1998-1999

	A.M.N./P.E.T.C.	A.M.N./P.A.S.	G.P./N.E.
U. De Andalucía	22,10	37,81	318.499
U. De Aragón	18,97	33,79	356.161
U. De Asturias	22,42	41,48	306.912
U. De I. Baleares	23,27	35,37	283.271
U. De Las Islas Canarias	16,14	33,42	416.786
U. De Cantabria	17,03	29,69	401.908
U. De Castilla-La Mancha	28,95	43,95	223.903
U. De Castilla Y León	18,36	36,44	345.307
U. De Cataluña	15,79	29,18	426.281
U. De Comunidad Valenciana	20,71	41,70	305.957
U. De Extremadura		38,76	285.205
U. De Galicia	22,58	44,78	289.819
U. De Madrid	15,71	28,46	419.395
U. De Murcia	21,91	40,27	290.484
U. De Navarra	17,94	33,59	345.931
U. De Euskadi	18,80	52,13	363.879
U. De La Rioja	19,76	33,27	340.872
U. Públicas De España	18,97	34,87	350.129

FUENTE: Hernández, 2000.

A.M.N.: Alumnos Matriculados Numéricos

P.E.T.C.: Profesor Equivalente a Tiempo Completo.

G.P.: Gasto en personal.

N.E.: Número de estudiantes.

Esta menor dotación se acompaña de un menor gasto por estudiante, de hecho Galicia es una de las CC. AA. con menor gasto de personal por estudiante de todo el Estado, a una gran distancia de la media (60.000 ptas por estudiante y año menos). El diferencial con respecto a las Autonomías más desarrolladas, Madrid y Cataluña, resulta absolutamente revelador, alcanzando 120.000 ptas. menos respecto a la segunda.

Nos encontramos, en definitiva, con que el sistema universitario gallego gasta menos por alumno y, además, que este menor gasto repercute en una menor dotación relativa de personal. Esta circunstancia supone una restricción a la calidad educativa y de hecho no parece casual la elevada tasa de abandono de los estudios en el sistema universitario gallego y de aquellas otras universidades con menos dotación de profesorado (tabla 7).

Tabla 7. Tasas de abandono de los estudios universitarios. 1997-1998

	Total abandonos	% Abandonos	% Matriculados	A.M.N./ P.E.T.C.
U. De Andalucía	22.484	26,62%	19,88	22,10
U. De Aragón	5.024	5,95%	3,23	18,97
U. De Asturias	0	0,00%	3,14	22,42
U. De I. Baleares	2.405	2,85%	1,09	23,27
U. De Las Islas Canarias	3.308	3,92%	3,55	16,14
U. De Cantabria	0	0,00%	1,08	17,03
U. De Castilla-La Mancha	2.593	3,07%	2,36	28,95
U. De Castilla Y León	4.600	5,45%	7,20	18,36
U. De Cataluña	10.516	12,45%	13,84	15,79
U. De Comunidad Valenciana	11.276	13,35%	10,67	20,71
U. De Extremadura	754	0,89%	1,95	
U. De Galicia	10.132	12,00%	7,19	22,58
U. De Madrid	5.447	6,45%	16,27	15,71
U. De Murcia	4.704	5,57%	2,74	21,91
U. De Navarra	570	0,67%	0,77	17,94
U. De Euskadi	0	0,00%	4,50	18,80
U. De La Rioja	641	0,76%	0,53	19,76
U. Públicas De España	84.454	100,00%	100,00	18,97

FUENTE: Hernández, 2000. elaboración propia.

A.M.N.: Alumnos Matriculados

P.E.T.C.: Profesor Equivalente a Tempo Completo.

4. LAS ALTERNATIVAS PARA EL INCREMENTO DE LA FINANCIACIÓN

El coste de la educación superior solo puede ser trasladado a dos ámbitos: a la administración pública o a los usuarios, entre los que estarían los estudiantes y las empresas demandantes de tecnología. En lo referido a las empresas que contratan servicios de I+D a las universidades, es necesario considerar que si bien es deseable mejorar o incrementar las relaciones empresa-universidad, en el caso gallego resulta improbable que del incremento de este tipo de contratos emerja el volumen de fondos suficientes para acometer la mejora de la calidad de la docencia. En primer lugar porque como señala Vence (1998, 78-79): *“en Galicia as novas tecnoloxías entran esencialmente mediante compra pura e simple de maquinaria e bens de equipo, pero o esforzo innovador propio é globalmente insignificante. Tomando como indicador do esforzo innovador os datos de I+D resulta que unicamente sete ou oito empresas realizan un esforzo digno de consideración”*. Es decir, el tejido industrial se caracteriza por una escasa orientación innovadora, por lo que es esperable que mientras este aspecto no se modifique, sea dificultoso incrementar sustancialmente la demanda de servicios tecnológicos.

Tabla 8. Ingresos por Profesor a Tiempo completo. 1998-1999

	Enseñanza	Investigación	Total
U. De Andalucía.	2.088.656	601.575	2.690.230
U. De Aragón	1.969.864	384.369	2.354.233
U. De Asturias	2.509.254	410.550	2.919.804
U. De I. Baleares	2.148.464	1.015.092	3.163.556
U. De Las Islas Canarias	1.004.065	474.277	1.478.342
U. De Cantabria	1.770.100		1.770.100
U. De Castilla-La Mancha	3.109.144	592.992	3.702.136
U. De Castilla Y León	1.797.907	653.082	2.385.668
U. De Cataluña	1.825.474	1.420.590	3.246.064
U. De C. Valenciana	1.970.440	1.335.332	3.305.772
U. De Extremadura			
U. De Galicia	2.018.823	1.577.888	3.188.623
U. De Madrid	1.634.928	1.172.332	2.317.998
U. De Murcia	2.327.371	626.103	2.953.474
U. De Navarra	2.080.748	268.119	2.348.867
U. De Euskadi	1.588.672	494.739	2.083.411
U. De La Rioja	2.107.871	362.373	2.470.245
U. Públicas De España	1.866.153	947.122	2.700.064

FUENTE: Hernández, 2000 y elaboración propia.
(1): 1997-1998.

Pero además debemos considerar cual es la capacidad de las universidades gallegas de incrementar la producción tecnológica y consecuentemente el ingreso vinculado a esta con la actual dotación de investigadores. A tal efecto empleamos los ingresos por investigación que es capaz de generar cada profesor para su universidad, siendo esta una medida homogénea, ya que no depende de la dimensión de cada universidad.

Este indicador refleja como la productividad de las universidades gallegas es la mayor de las españolas, esto es, son capaces de generar el mayor volumen de ingresos procedentes de la investigación por profesor. Esta mayor productividad del profesorado de las universidades gallegas y, por lo tanto, la mayor eficacia de este sistema universitario, es corroborada por el elevado peso de los ingresos procedentes de la investigación sobre el total de ingresos derivados de las actividades productivas de las universidades (docencia é investigación). El 36,7% de los ingresos de las universidades gallegas proceden de la investigación básica y aplicada, superando claramente la media de las universidades públicas españolas, que es del 30,5%. Solo las universidades de Cataluña y Valencia muestran ratios superiores, situándose ambas ligeramente por encima del 40%, si bien en estos casos debemos tener en cuenta que es muy probable que el número de empresas innovadoras en sus territorios se muy superior al gallego.

Dada la debilidad empresarial y la elevada producción tecnológica de las universidades gallegas no resulta esperable (aunque si deseable) que esta vía vaya a poder incrementar sustancialmente a medio plazo su aportación a la financiación de la universidad.

En cuanto a la alternativa de trasladar las necesidades de financiación a las familias de los estudiantes, existen dos elementos importantes a considerar:

1. El incremento de las tasas de matrícula podría reducir la demanda de estudios universitarios, lo que provocaría que los ya de por si relativamente bajos niveles de población y ocupados con estudios superiores, se redujeran todavía más respecto a la media del Estado.
2. En el caso gallego debido a la dispersión de la población, el coste real de la enseñanza universitaria para las familias es mayor que en aquellas

comunidades donde la población está muy concentrada en grandes ciudades, ya que mientras en estas últimas los costes se limitan a las tasas de matrícula y material escolar, en las primeras para un gran número de estudiantes se añade el coste de residencia fuera del domicilio familiar.

Debemos considerar además, que la menor renta gallega y la mayor dispersión no se compensa con una mayor percepción de bolsas (Tabla 9), es decir, el número de becarios en Galicia sobre el total nacional es solo ligeramente superior al número de estudiantes, por lo que las bolsas además de tener un limitado papel re-distributivo, no impedirían la caída de la demanda de estudios universitarios.⁴

Tabla 9. Concesión y cuantía de las bolsas. Curso 98-99

	Alumnos Matriculados	Alumnos con al menos 1 Beca	Cuantía Media por Alumno (pta)
Galicia (% sobre el total del Estado)	5,9%	6,1%	295.912
Máximo valor: U. de Extremadura.	2,7%	3,5%	385.804
Universidades Públicas de España	100%	100%	250.437

FUENTE: elaboración propia sobre Hernández, 2000.

5. CONCLUSIONES

Hemos podido comprobar como la situación de partida de Galicia, tanto en lo referente a la formación de su población como en lo referente a la creación de conocimiento, es claramente deficitaria respecto al conjunto español y todavía más respecto a la UE y a los países de la OCDE. De ahí que podamos afirmar que si se pretende mejorar la competitividad de nuestra economía y el bienestar de nuestra sociedad, será necesario hacer un esfuerzo suplementario. Primero para igualarnos al resto del Estado y, después, para converger con el resto de los países de la UE.

El análisis realizado pone de manifiesto el significativo diferencial negativo de la financiación de la universidad gallega y, por tanto su insuficiencia, tanto en el

⁴A este escenario debemos incorporar un nuevo elemento restrictivo que es la baja cobertura de las bolsas que en el curso 1999-2000 para el conjunto del Estado cubría tan solo el 15% de los alumnos universitarios, mostrando una tendencia descendiente desde 1995 (San Segundo, 2001).

marco estatal como en el europeo. Esta desventajosa situación es consecuencia de un menor gasto público en todas las partidas vinculadas a la enseñanza superior, ya sea en gasto corriente, en inversión, en I+D, o en ayudas al estudio.

Un hipotético (y deseable) aumento del gasto en educación superior nos lleva irremediablemente a la siguiente cuestión: ¿sobre quién debe recaer ese esfuerzo suplementario?. Las alternativas son realmente escasas, máxime teniendo en cuenta la limitación de los ingresos por investigación en un ambiente innovador tan escasamente activo como el gallego. Las opciones más claras serían por tanto o bien incrementar la financiación pública, o bien incrementar las tasas académicas.

La primera de las alternativas significaría incrementar la dotación presupuestaria para educación superior, priorizando esta alternativa de gasto frente a otras posibles. Tal elección vendría condicionada por la actual política presupuestaria de déficit cero. En cuanto al incremento de las tasas académicas, este podría ayudar a reequilibrar los presupuestos universitarios, tanto por el hecho de que previsiblemente caería la demanda de alumnos, como por el hecho de que aquellos que realizaran estudios universitarios financiarían en mayor medida su educación. Sin embargo tal alternativa podría retrasar la equiparación de los niveles de formación de la población gallega con los niveles propios del entorno estatal y, desde luego, europeo.

La solución a la problemática de la financiación universitaria, como se puede comprobar, no está en absoluto cerrada y dado el relevante papel que en el engranaje económico-social actual se le reconoce a la universidad, las alternativas para incrementar su dotación presupuestaria debieran ser objeto de un intenso debate social, de modo que se produzca una reflexión sobre el modelo de universidad que se desea, el presupuesto que esto requiere y, finalmente, sobre quien debe recaer la financiación adicional necesaria. Del mismo modo, del análisis realizado se desprende que el modelo de financiación de las universidades gallegas necesita una profunda revisión para conseguir una optimización de los recursos. La implantación de planes plurianuales que permitan a las universidades conocer sus ingresos y planificar las inversiones, parece ser una de las alternativas más interesantes a este respecto.

Bibliografía:

Castro Cotón, M.; Fernández López, S.; Piñeiro Chousa, J.(1999): "Situación Financiera de la Universidad Española". En *IX Jornadas Hispano-Lusas de Gestión Científica. El Management del Próximo Milenio*. Huelva.

Comisión Europea (2002) *First progress report on economic and social cohesion*. Brussels 30.1.2002. COM (2002) 46 final.

Díaz Malledo, J.; San Segundo, M. J.(2000). "La Financiación de la Enseñanza Superior. Un Análisis comparado de la Situación Española". En *Papeles de Economía Española*, nº 86.

Hernández Armenteros, J (2000): *Información Académica, Productiva y Financiera de la Universidades Públicas de España*. Año 1998. Curso académico 1998-1999. CRUE. Jaén.

Montserrat, J.; Ginés Mora, J., San Segundo, M. (1997): "Financiación y Gestión de las Universidades". En <http://www.crue.es>

Porter, M.(1991). *La ventaja competitiva de las naciones*. Barcelona: Plaza y Janés.

San Segundo, M. J.(2001): "El impacto Nacional y Regional del Programa de Becas". En *X Jornadas de la Asociación de la Economía de La Educación*. Murcia.

Vence Deza, X. (Dir.). (1998). *Industria e Innovación en Galicia*. Xerais, Vigo.

Fuentes Estadísticas:

IGE. *Instituto Gallego de Estadística*. <http://www.ige.xunta.es>

INE. *Instituto Nacional de Estadística*. <http://www.ine.es>

Eurostat. *Oficina Estadística da Comisión UE* <http://europa.eu.int/comm/eurostat/>

OCDE. *Organización para la cooperación y el desarrollo económico*. <http://www.ocde.org>